

**RESPUESTA A LA INTERVENCION SECCION SINDICAL CCOO ALTAMIRA**

**JUNTA GENERAL ACCIONISTAS BANCO SANTANDER 2016**

**DE SU PRESIDENTE D<sup>a</sup> ANA PATRICIA BOTIN**

La siguiente pregunta ha sido del Sr. Accionista Francisco José Moreno Barea.

Se ha referido a las condiciones de la venta de Altamira, bueno, las condiciones de la venta de Altamira fueron analizadas en detalle, tuvimos varias ofertas y las condiciones que obtuvimos fueron muy buenas, condiciones, pues obviamente de mercado, pero positivas en cuanto al importe de la venta pero sobre todo en cuanto al servicio a futuro.

El objetivo de esta venta, quiero decir, que fue simplificar la gestión además de incrementar la eficiencia, pero también promover la especialización de ciertas actividades, que nos parece importante.

De acuerdo también, en su momento, con los representantes sindicales se otorgaron garantías a los empleados que iban más allá de lo que exigía la ley y a futuro, pues la mejor garantía de empleo es que Altamira vaya bien. Nosotros seguimos, por supuesto, trabajando con Altamira, tenemos un contrato de prestación de servicios, lo que da una cierta estabilidad a la compañía.

La creación de una nueva área, si vamos a hacer lo que hace Altamira en el Banco, la respuesta es que no, lo que hemos hecho ha sido unir en una misma área algunas actividades, son las unidades de gestión de recuperaciones de Santander España que gestiona los activos crediticios desde el primer día de impago y también los créditos dudosos y la División de Inmuebles y Saneamiento de Activos –DISA-.

En resumen, no es lo que hace Altamira, es una integración operativa donde pretendemos mejorar la eficiencia y también la gestión, de tener todo el ciclo de gestión recuperatoria integrada en una sola área